BOLETIN

DE LA SOCIEDAD

DE SAN VICENTE DE PAUL

EN MEXICO

SEXTA EPOCA.—TOMO XXX.—NUMERO 1.

ENERO DE 1908

"Todo miembro de esta Sociedad, que quiera hacerse digno de llevar ese nombre, debe tener el BOLETIN en su casa y leerlo con detenimiento, para que siempre se halle en comunicación constante con el *Centro de la Sociedad.*" (Carta del Presidente General, fechada en París el 29 de Diciembre de 1897, y dirigida al Hon. Secretario del Consejo Superior de Irlanda.)

"El Consejo General ha acordado que no solamente se subscriban al BOLETIN todos los miembros de la Sociedad, sino que *Consejos y Conferencias están en el imprescindible deber de subscribirse á él y que el valor de dicha subscripción sea la primera partida del presupuesto de gastos.*" (Carta del Presidente General fechada en París el 28 de Agosto de 1889 y dirigida al Hon. Secretario del Consejo Superior de Irlanda.)

"La lectura del BOLETIN es, por consiguiente, uno de los elementos esenciales de la vida de una Conferencia, y la subscripción á él debe ser la primera partida que debe figurar en su presupuesto de gastos." (Circular del Consejo General de París, de 25 de Mayo de 1900.)

MEXICO

TALLERES TIPOGRAFICOS DE «EL TIEMPO»

PRIMERA DE MESONES, NUM. 18

1907

NUESTRO BOLETIN

Estando, y con razón, prohibida á nuestras Conferencias toda clase de publicaciones, así como valernos de la prensa pública para hacer conocer nuestras humildes obras ó entrar en polémicas civiles ó religiosas, sólo se nos permite la publicación de un pequeño **Boletín,** escrito sencillamente, sin pretensiones ni laudatorias, que circulando únicamente entre los miembros de la Sociedad, les haga conocer las bendiciones que nos prodigan la Santa Sede y el Episcopado, las disposiciones de nuestros Consejos directivos, los hechos que redunden en honor de nuestros pobres, las obras que mejor éxito alcanzan en la Sociedad, las actas de las Asambleas Generales, y aquellas iniciativas que alienten, desarrollen y sostengan el movimiento caritativo, que tiene por objeto la Sociedad de San Vicente de Paul.

Bajo este concepto, la publicación del Boletín es altamente interesante y aún necesaria, porque unifica y generaliza la acción de las Conferencias y forma una verdadera y franca cordialidad entre todos los miembros de la Sociedad "Corunum et anima una," que es su enseña; los estimula en el bien obrar y les da fuerza para sobreponerse á los obstáculos que se les presenten. En consecuencia, todos los miembros de las Conferencias deben recibir el **Boletín,** y con mayor razón los que componen los Consejos y las Mesas de las Conferencias, ya porque están obligados á dar buen ejemplo, ya porque no pueden recomendar deberes y disposiciones que ignoran. Además, que la experiencia nos ha demostrado que la prosperidad ó decadencia de un Consejo ó Conferencia está en relación con el mayor ó el menor número de subscriptores que tiene el **Boletín.**

El Nuestro se ha sostenido hasta aquí con suma dificultad, á causa del corto número de subscriptores que tiene, no obstante la estricta economía de su administración; mas como esta situación no podrá prolongarse, exortamos á nuestros consocios para que nos ayuden á sostenerlo, supuesto que su módico precio lo pone al alcance de todos.

A NUESTROS LECTORES

Con el favor divino, comenzamos hoy el tomo XXX de nuestro **Boletín.**

Cáusanos viva satisfacción, poder hacerlo insertando al frente de él la Pastoral que nuestro Ilmo. Prelado, el señor Arzobispo de México, Dr. D. Próspero María Alarcón, se sirvió expedir, con fecha 8 de Diciembre del año próximo anterior, recomendando á los señores Párrocos de la Arquidiócesi, la Obra santa y fecunda de las Conferencias de San Vicente de Paúl.

Ese precioso documento, que fué leído y escuchado con vivo interés en nuestra Asamblea del día de la Purísima Concepción, contiene palabras que son una enseñanza, un estímulo y un dulce llamamiento á la caridad para todos aquellos que quieran practicar esta celestial y sublime virtud.

Excitamos, por lo mismo, á nuestros piadosos lectores, á que atentamente mediten los conceptos de nuestro V. Prelado, pues ellos vienen á ampliar, con patente oportunidad, los campos de acción de nuestras Conferencias. ¡Quiera

Dios Nuestro Señor, que éstas crezcan y se multipliquen, para que así reciban el pan espiritual y corporal mayor número de familias de las que de él están necesitadas!....

Nuestro **Boletín,** en este nuevo año, seguirá su marcha acostumbrada; pero deseando su propagación, para secundar la feliz excitativa del Ilmo. señor Arzobispo de México, procuraremos darle mayor variedad, á fin de que su lectura sea no sólo amena, sino provechosa y áun instructiva para sus nuevos subscriptores.

BOLETIN

DE LA

Sociedad de S. Vicente de Paul.

(SEXTA EPOCA)

TOMO XXX ENERO DE 1908. NUMERO 1

Nos, el Doctor D. Próspero M. Alarcón y Sánchez de la Barquera, por la gracia de Dios y de la Santa Sede Apostólica, Arzobispo de México; al M. I. Sr. Deán y V. Cabildo de la Santa Iglesia Metropolitana, al Ilmo. Sr. Abad y V. Cabildo de la Insigne Basílica de Santa María de Guadalupe; al V. Clero Secular y Regular y á todos los fieles de nuestro Arzobispado, salud, paz y bendición en nuestro Señor Jesucristo.

Venerables Hermanos é hijos nuestros:

Cuán grande sea el amor que nuestro Señor Jesucristo profesa á los pobres, nos lo demuestra con luz meridiana la paternal solicitud que desplegara al hacerlos de preferencia objeto de sus celestiales favores y beneficios: "El Espíritu del Señor reposó sobre mí, dice por uno de los profetas; por lo cual me ha consagrado con su unción divina, y me ha enviado á evangelizar á los pobres, á curar á los que tienen el corazón contrito, á anunciar libertad á los cautivos, y á los ciegos vista, á soltar á los que están oprimidos, á promulgar el año de las misericordias del Señor y el día de la retribución." [Is. LXI-1-Luc. IV-18 y 19.] Añádense á esto las inauditas y consoladoras frases con que inició el sublime sermón de la montaña, exclamando: "Bienaventurados los pobres de espíritu, porque de ellos es el reino de los cielos" [Mat. V-3.]; como si quisiese descubrir un inmenso tesoro oculto en la pobreza, y proporcionar uno de los medios más seguros para obtener la bienaventuranza del cielo.

Mas, no son únicamente esas augustas palabras las que nos revelan el excelso amor de Jesucristo á la pobreza y á los pobres, es también su ejemplo práctico, su vida misma. Ya el santo Profeta David nos lo anuncia diciendo: "Yo viví pobre y crieme en trabajos desde mi tierna edad." [Salmo LXXXVII-16.] En efecto, es Jesucristo Rey de los Reyes y Señor de los Señores [I. Tim. VI-15]; es el supremo Hacedor y soberano dueño de todo cuanto existe y, sin embargo, nace desprovisto de toda comodidad en el pesebre y gruta de Belém; pasa su vida oculta en el taller de Nazaret rodeado de privaciones; durante las fatigas de la predicación de su celestial doctrina, asegura que: "Las raposas tienen sus madrigueras, y las aves del cielo nidos; mas el Hijo del Hombre no tiene sobre qué reclinar su cabeza" [Mat. VIII-20]; y finalmente, expira en el más ignominioso patíbulo, clavado en una cruz.

Las virtudes cristianas deben ser eminentemente prácticas, de suerte que nuestro vehemente, constante y generoso amor á los pobres ha de expresarse con obras de verdadera caridad, socorriéndolos en todas sus necesidades así espirituales como temporales, y sin otra mira que agradar á Dios y contribuir, en la medida de nuestras fuerzas, á la salvación de las almas.

Aunque no hemos de hacer el bien sino con la mayor pureza de intención y sin interés del premio, no obstante, el generoso Jesús nos lo ofrece diciendo: "Y cualquiera que diere de beber á uno de estos pequenuelos un vaso de agua fría solamente por razón de ser discípulo mío, os doy mi palabra, que no perderá su recompensa." [Mat. X-42.] Y con ternura divina recibe el Señor, como si á El mismo se hicieran, los beneficios y socorros que se imparten á todo linaje de necesitados: escuchad sus palabras: "Entonces dirá el Rey á los que estarán á su derecha: Venid benditos de mi Padre, á tomar posesión del reino celestial, que os está preparado desde el principio del mundo. Porque Yo tuve hambre, y me dísteis de comer; tuve sed, y me dísteis de beber; era peregrino, y me hospedasteis; estando desnudo, me cubrísteis; enfermo, y me visitásteis; encarcelado, y vinísteis á verme y consolarme. A lo cual los justos responderán diciendo: Señor, ¿cuándo te vimos nosotros hambriento, y te dimos de comer; sediento, y te dimos de beber? ¿Cuándo te hallamos de peregrino, y te hospedamos; desnudo, y te vestimos? O ¿cuándo te vimos enfermo, ó en la cárcel, y fuimos á visitarte? Y el Rey en respuesta les dirá: En verdad os digo, siempre

que lo hicísteis con alguno de estos mis más pequeños hermanos, conmigo lo hicísteis. [Mat. XXV-34 y sigtes.]

¡Qué consoladora es la doctrina de Jesucristo! ¡Qué bello es el amor á los pobres! ¡Qué precioso es ejercer la caridad, de la que nos dice el Apóstol que "es sufrida, es dulce y biehechora: la caridad no tiene envidia, no obra precipitada ni temerariamente, no se ensorbebece, no es ambiciosa, no busca sus intereses, no se irrita, no piensa mal, no se huelga de injusticia, complácese, sí, en la verdad: á todo se acomoda, cree todo el bien del prójimo, todo lo espera, y lo soporta todo." [I. Cor. XIII-4 y sigtes.]

¡Qué feliz aquel que en el nombre del Señor enjuga las lágrimas, y consuela al afligido, y alimenta al necesitado!

La Iglesia desde su fundación ha visto siempre con maternal cuidado el socorro de los desvalidos de todo género. San Lucas describe á los primitivos cristianos tan caritativos, tan gonerosos, "Que no había entre ellos persona necesitada, pues todos los que tenían posesiones ó casas, vendiéndolas traían el fruto de ellas, y le ponían á los pies de los apóstoles, el cual después se distribuía según la necesidad de cada uno." [Act. Apost. IV- 34 y 35]. Una de las principales ocupaciones de los Diáconos era atender oportuna y eficazmente á la distribución del alimento á los pobres. Sin duda ocurrirá á vuestra memoria la edificante y heroica conducta del Diácono San Lorenzo, quien, urgido por el Emperador Valeriano á que presentase los tesoros de la Iglesia, mostró una numerosa turba de pobres. No tiene límites, Venerables Hermanos é hijos nuestros muy amados, no tiene límites la hermosa historia de la beneficencia cristiana, de esa caridad que no ha exceptuado dolencia ó vicio por repugnante que aparezca, que no haya procurado curar ó enmendar. Ahora mismo, en los anales eclesiásticos se inscriben con letras de oro los nombres del Padre Damián de Veuster y de sus abnegados imitadores, que han llevado el suave bálsamo de la Religión y el alivio material á las leproserías de Molokay, á riesgo de perder la salud y aun la vida entre los horrores de la lepra.

Una de las instituciones más vivamente informadas de ese espíritu de caridad cristiana es, bien lo sabéis, la que lleva el nombre de *Sociedad de San Vicente de Paul* fundada en París, año de 1833, y extendida poco después por todo el mundo católico, de manera que no vacilamos en aplicarle la parábola del Santo Evangelio;

pues en efecto ha sido "como el granito de mostaza, que cuando se siembra en la tierra , es una de las más pequeñas entre las simientes que hay en ella; mas, después de sembrado, sube y se hace mayor que todas las legumbres, y echa ramas tan grandes, que las aves del cielo pueden reposar debajo de su sombra." [Marc. IV.-31 y 32.] Esta benéfica obra tenía que recibir los aplausos y bendiciones del Vicario de Jesucristo, y así fué que los Romanos Podtífices, Gregorio XVI, Pío IX y León XIII de feliz memoria, á porfía la enriquecieron con gracias extraordinarias.

Este árbol de tan exquisitas flores, de tan sazonados frutos de caridad, no podía menos que arraigar, desarrollarse y vivir frondoso en el fecundo campo de la Iglesia Mexicana. A 15 de Diciembre de 1844 se instaló en esta Metrópoli la primera Conferencia; en 15 de Septiembre de 1845 fué agregada á la Sociedad de San Vicente de Paul, siendo después sucesivamente elevada al rango de Consejo Particular, Provincial y Superior.

Nos, siguiendo las huellas de los Ilmos. Señores Dr. D. Lázaro de la Garza y Ballesteros y Dr. D. Pelagio Antonio de Labastida y Dávalos nuestros predecesores de grata recordación, queremos, con el auxilio divino dar un nuevo y poderoso impulso á la *Sociedad de San Vicente de Paul* en este Arzobispado. Por tanto, mandamos á todos los Señores Vicarios foráneos, Párrocos y Vicarios fijos:

1º Que procedan desde luego en sus respectivas Parroquias ó Vicarías, á organizar é instalar conforme al Reglamento por Nos aprobado, y que remitimos adjunto, la *Conferencia de San Vicente de Paul.*

2º Que, donde ya estuviere establecida, procuren su acrecentamiento, para atender al mayor número de pobres y con el mayor esmero y eficacia posibles.

3º Que al impartir auxilios materiales á los pobres, se empleen además medios suaves y prudentes para apartarlos del pecado y atraerlos al camino de la virtud.

4º Que cada Conferencia procure allegar los elementos necesarios para abrir su escuela católica y enteramente gratuita.

Por las entrañas de caridad de nuestro Señor Jesucristo, exhortamos vivamente á todos nuestros diocesanos á inscribirse en las Conferencias para el socorro de los necesitados.

Esta nuestra Carta se leerá *intra missarum solemnia* el primer Domingo siguiente al de su recepción.

Recibid Venerables Hermanos é hijos nuestros la bendición que de todo corazón os impartimos, en el nombre del Padre, y del Hijo, y del Espíritu Santo. Amén.

Dada en nuestra residencia Arzobispal de México, en la solemne fiesta de la Inmaculada Concepción de María Santísima, á 8 de Diciembre del año mil novecientos siete.

Próspero María,

Arzobispo de México.

Por mandato de S. S. Ilma. el Arzobispo mi Señor,

Emeterio Valverde Téllez,

Secretario.